## SAT

Superintendencia de Administración Tributaria

## **BOLETA DECLARAGUATE**

Presentar vía ventanilla bancaria o banca electrónica

Código de formulario

**SAT-2000** 

Forma 2000-SAT-SCC Correlativo CGC No. 99,173,174



Original

Declaración del contribuyente o representante legal

Por medio de esta boleta presento el formulario llenado en el sistema Declaraquate con los datos:

Código:..... SAT-1311

Nombre:..... ISR OPCIONAL MENSUAL

NIT del contribuyente:.... 95907874

Nombre o razón social del contribuyente: SIOMBRE, SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de impresión:... 11/10/2017

Firma del contribuyente o representante legal

Número de formulario

20 185 605 020



Número de contingencia 4 302 400 725 220

Monto a pagar

Q 0.00

Cuando se presenta en ventanilla bancaria, válido únicamente por el importe impreso por la máquina registradora en el reverso de esta hoja.

Fecha máxima en que el banco aceptará esta boleta: 16/10/2017.

Si al presentar esta boleta el impuesto ya venció, estará sujeto al pago de multa, intereses, y/o mora, si corresponde.

Autorización Resolución CGC No. FB./001515 Gestión No. 171839 De Fecha 01/06/2016 Correlativo 83/2017 De Fecha 09/03/2017 E. Fiscal 4-ASCC-13495 De Fecha 09/03/2017 Autotizado del 87500001 Al 105000000 Libro 4-ASCC Folio 60.

----- NO CORTAR ESTA HOJA (la cortará el Banco)

## SAT

Superintendencia de Administración Tributaria

## **BOLETA DECLARAGUATE**

Presentar vía ventanilla bancaria o banca electrónica

Código de formulario

**SAT-2000** 

Forma 2000-SAT-SCC Correlativo CGC No. 99,173,174



Duplicado

Declaración del contribuyente o representante legal

Por medio de esta boleta presento el formulario llenado en el sistema Declaraguate con los datos:

Código:..... SAT-1311

Nombre:..... ISR OPCIONAL MENSUAL

NIT del contribuyente:.... 95907874

Nombre o razón social del contribuyente:.SIOMBRE, SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de impresión:... 11/10/2017



Número de acceso 719881228 Número de contingencia 4 302 400 725 220

Monto a pagar

Q 0.00

Cuando se presenta en ventanilla bancaria, válido únicamente por el importe impreso por la máquina registradora en el reverso de esta hoja.

Fecha máxima en que el banco aceptará esta boleta: 16/10/2017.

Firma del contribuyente o representante legal

Si al presentar esta boleta el impuesto ya venció, estará sujeto al pago de multa, intereses, y/o mora, si corresponde.

Autorización Resolución CGC No. FB./001515 Gestión No. 171839 De Fecha 01/06/2016 Correlativo 83/2017 De Fecha 09/03/2017 E. Fiscal 4-ASCC-13495 De Fecha 09/03/2017 Autotizado del 87500001 Al 105000000 Libro 4-ASCC Folio 60.

Número de formulario

20 185 605 020